

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 29 de septiembre de 2022, se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

Bogotá, D.C., Veintiocho de Octubre de Dos Mil Veintidós

PROCESO: 2022-0143

Previo a resolver lo que en derecho corresponda, la parte interesada deberá allegar la citación de que trata el art. 291 del C.G. del Proceso, con su correspondiente constancia de entrega a la parte demandada.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez.

19/10/22

**JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.**

Bogotá, D. C., 31 de octubre de 2022
Notificado por anotación en ESTADO
No. **088**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria